

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

GENÍS BOADELLA I ESTEVE, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata (PDeCAT), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Las consultas presenciales ante la Seguridad Social requieren acordar con antelación la "Cita Previa", sin embargo, cuando se solicita para la ciudad de Barcelona o para la provincia de Barcelona la respuesta de la web suele ser:

"Lo sentimos, no existe disponibilidad en los próximos días para el servicio solicitado. Si lo desea, puede intentar de nuevo su búsqueda volviendo a la pantalla anterior y eligiendo otra ubicación"

Ante lo cual se solicita:

- ¿Cuántas consultas presenciales mensuales atendió la Seguridad Social durante el año 2019 en los distintos centros de la provincia de Barcelona?
- ¿Cuántas consultas presenciales mensuales atendió la Seguridad Social durante el año 2020 en los distintos centros de la provincia de Barcelona?
- ¿Cuántas citas previas mensuales, para consultas presenciales a la Seguridad Social, está otorgando en 2021 el sistema para los distintos centros de la provincia de Barcelona?
- ¿Con qué periodo máximo de antelación se programan las citas previas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de febrero de 2021



Genís Boadella i Esteve
Diputado del PDeCAT